

Informe realizado por Mario Contador.

Tratamiento Comunicacional a crisis migratoria en la región de Arica y Parinacota

Crisis Migratoria en el Norte

1. Contexto e inicio: El lunes 9 de abril de 2018, el Presidente Sebastián Piñera presenta un proyecto para modernizar la ley de Migraciones que incluye la regularización de inmigrantes, un permiso especial para los migrantes venezolanos que huyen del régimen de Nicolás Maduro y un visado de turismo para ciudadanos haitianos.

Piñera aseguró que el objetivo de la reforma y de otras medidas administrativas que anunció es "garantizar una migración segura, ordenada y regular" en el país, donde según cifras oficiales, residen cerca de un millón de extranjeros, que representan el 5,5% de la población.

En el caso de los venezolanos, y "tomando en consideración la grave crisis democrática por la que actualmente atraviesa Venezuela", el gobierno de Piñera decidió crear una visa de "responsabilidad democrática", que deberá ser solicitada en el consulado chileno en Caracas, prorrogable por una vez y que posibilita luego pedir la residencia definitiva.

"Chile ha sido, es y seguirá siendo un país abierto y acogedor con la inmigración (...) pero necesitamos una legislación migratoria moderna que esté a la altura de los más altos estándares internacionales y que se condiga con nuestra condición actual de país de oportunidades", dijo en una ceremonia en la sede de Gobierno.

2. Explosivo interés de migrantes en Arica: Como consta en nota de prensa entregada por la entonces Intendencia de Arica y Parinacota. La primera autoridad hizo el recorrido a las 4 AM, en compañía de la gobernadora de Arica y seremis de las diferentes carteras, con la finalidad de conocer cómo se ha ido desarrollando el proceso a nivel local y entregar un mensaje de tranquilidad a los extranjeros que buscan una oportunidad en Chile, para evitar los sacrificios extremos en las filas.

"Hemos podido conversar con muchos de ellos y en su gran mayoría, están de acuerdo y contentos que este proceso que busca regularizar la migración en nuestro país y de esa manera, ordenar la casa. Ellos han venido a nuestro país a buscar una mejor calidad de vida pero al mismo tiempo ser un aporte real al país. Como dijo nuestro Presidente Piñera, bienvenidos a Chile los que vienen a trabajar honestamente", señaló la intendenta.

Una jefa de hogar que conoció a la intendenta Letelier durante la madrugada de este lunes fue Rebeca Colque (madre de 5 hijos), quien comentó "soy boliviana y tengo 5 hijos, actualmente trabajo en el Valle de Azapa y vengo a regularizar mi situación y la de mi familia, por lo cual llegamos cerca de las 4 de la madrugada muy esperanzada con esta posibilidad que nos entregan las autoridades de Chile, con la cual podremos estar más tranquilas y también acceder a beneficios sociales, una vez que estemos con los papeles en regla", dijo la migrante.

El explosivo interés de los extranjeros por regularizar su condición en Chile, nace de la nueva política nacional migratoria impulsada por el Presidente Sebastián Piñera, que introduce modificaciones a la Ley de Migraciones presentada en el primer gobierno del Mandatario y establece una serie de medidas administrativas de aplicación inmediata, como la regularización extraordinaria de extranjeros que hayan ingresado a Chile hasta el 8 de abril de este año, ya sea por paso habilitado o en forma clandestina.



3. Venezolanos en Chacalluta: Bastaron unos meses para que una gran masa de ciudadanos venezolanos usara el complejo fronterizo de Chacalluta en la región de Arica y Parinacota como puerta de ingreso a Chile, en busca de la visa de responsabilidad democrática e incluso en asilo frente a la situación interna del país petrolero.

El Jefe de la Unidad Jurídica Judicial del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Rodrigo Bustos, señaló que el Estado de Chile se encuentra al debe en la entrega de ayuda humanitaria a las personas venezolanas en la frontera, en la sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado que abordó la situación de refugiados y migrantes venezolanos en los pasos fronterizos de Chacalluta y Colchane.

Rodrigo Bustos informó que el INDH realizó misiones de observación in situ tanto en la zona fronteriza de Chacalluta como en Colchane, encabezada por la propia Directora del INDH, Consuelo Contreras, junto a los equipos regionales de Arica-Parinacota, Tarapacá y profesionales de la sede central.

El abogado del INDH aseguró que se les está negando la entrada de quienes solicitan refugio en la frontera, y las personas deben devolverse a los consulados a tramitar sus visas.

Rafael Morán, venezolano (22): "Si una persona llega a morir, el único responsable va a ser el Presidente", tiene que elevar varias veces la voz para que sus palabras se escuchen. Es el último jueves de junio y está instalado en la Carretera Panamericana, en un campamento improvisado ubicado a 500 metros del Paso Fronterizo Chacalluta que separa a Chile de Perú.

Su voz es ronca, pero el ruido del viento y de los automóviles que transitan por el camino dificultan, a ratos, entender lo que dice. "Durmiendo en la carretera, sabemos que podemos morirnos en cualquier momento de frío".

"Para pedir la visa de responsabilidad democrática nos exigen el pasaporte y 30 dólares, pero muchos aquí nos vinimos sin nada, caminando y pidiendo ayuda poco a poco", comenta con tono de frustración.

Mientras Rafael habla, la representante diplomática de Juan Guaidó en Chile, Guarequena Gutiérrez, visita el paso fronterizo para conocer las necesidades de sus compatriotas. Estando ahí, les ofrece que pasen la noche en Tacna en un albergue habilitado para ellos, lo que les permitiría trasladarse al

consulado chileno ubicado en dicha ciudad para tramitar este documento. Rafael, como muchos de los otros hombres y mujeres que se encuentran en el lugar prefiere quedarse en la carretera. No pierde la esperanza de que unos de estos días, en el paso fronterizo, le permitirán ingresar a Chile, aunque no cumpla con los requisitos.



4. Consulado de Chile en Tacna: Dada la presión comunicacional contra el Gobierno por el establecimiento de cientos de venezolanos en la frontera, la solución “parche”, fue el trasladarlos hacia Tacna con la excusa de que se les podía tramitar la visa en el consulado chileno de la vecina ciudad.

Alrededor de 500 personas estuvieron a la espera de tramitar su visado en el consulado chileno en Tacna. Allí, en la ciudad peruana, esperan en carpas y albergues, de manera transitoria, hasta poder concretar su deseo de entrar al país. ¿Quiénes son? ¿Qué características tienen?

El Servicio Jesuita a Migrantes realizó el 31 de julio pasado un sondeo a 110 personas que se encontraban en las afueras del edificio consular chileno, en la frontera con Perú. Entre las características aportadas por la medición están las edades y sexo de quienes esperan, su situación familiar y los antecedentes del proceso de visado (ver infografía).

La compleja situación comenzó a mediados de junio, luego de que en Perú se les exigiera a los ciudadanos venezolanos contar con pasaporte y una visa humanitaria, lo que llevó a que decenas de ellos llegaran a la frontera norte de Chile.

Más tarde, el 22 de junio, desde La Moneda se implementó la exigencia de una visa consular de turismo. Con decenas de extranjeros varados en Chacalluta, el gobierno anunció que el consulado de Chile en Tacna podría atender sus solicitudes de visado y hasta allí han llegado las personas que desean migrar al país.

El gobernador de Tacna, Juan Tonconi, exhortó al Consulado General de Chile en esa ciudad, a dar urgente solución al problema migratorio de los ciudadanos venezolanos, quienes desde hace semanas se encuentran en los alrededores del recinto esperando para realizar los trámites para optar a una visa y poder ingresar a nuestro país. A través de un mensaje publicado en su cuenta de Facebook, la autoridad regional envió un mensaje a los vecinos: "Pueblo de Tacna hemos esperado pacientemente los trámites de iniciación de los ciudadanos venezolanos en el consulado chileno en la ciudad de Tacna, quienes han generado interrupción al libre tránsito, para los vecinos a las zonas adyacentes al local del consulado chileno".



5. La Pandemia y el Cierre de Frontera: El Gobierno dispuso el cierre de todas las fronteras terrestres, marítimas y áreas del país para el tránsito de personas extranjeras, a partir de este miércoles 18 de marzo de 2020. La medida no afectará la entrada y salida de carga ni de los transportistas, para continuar garantizando el abastecimiento.

Luego que Chile entrara en la Etapa 4 de la pandemia de coronavirus Covid-19, el Gobierno anunció el cierre de todas las fronteras terrestres, marítimas y áreas del país para el tránsito de personas extranjeras, a partir de este miércoles 18 de marzo de 2020.



Desde este momento, la inmigración por pasos no habilitados (incluyendo la línea del Tren Arica Tacna) es lo habitual. La detención de ciudadanos extranjeros caminando en la noche, guiados por coyotes, la mayor parte de las ocasiones, aumentó exponencialmente. Los ciudadanos que tratan de cruzar la frontera lo hacen por la noche. Se guían por la ruta del ferrocarril Tacna- Arica o por los hitos.

De acuerdo al monitoreo realizado por la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), entre marzo y mayo de este año, el 89% de refugiados y migrantes que llegan a Tacna tienen como principal destino el vecino país.

Durante su labor, Acnur entrevistó a 127 ciudadanos venezolanos y entre ellos se encontraban 38 familias que estaban de tránsito en Tacna. Cuando se les preguntó qué punto del país usarían para salir, el 58% reconoció que seguiría la ruta de las vías del ferrocarril Tacna-Arica (trocha).

Esa ruta es la más segura para muchos para de ese modo no perderse en la pampa. Por otro lado, un 32% señaló que dejaría Perú por Desaguadero (Puno), por el puente Binacional. Un 3% indicó que cruzarían las playas de Tacna y Arica y otro 3% por el anexo de Tripartito (Tacna), el límite de Perú, Chile y Bolivia.

6. Haitianos dejan Chile por Arica: La presencia de esos extranjeros ha sido constatada por organizaciones de ayuda a migrantes. Javiera Cerda, directora del Servicio jesuita a Migrantes (SJM) en la Región de Arica y Parinacota, explicó que hemos observado la existencia de un flujo de personas, sobre todo haitianas, que dejan el país. Incluso se han visto vuelos que llegan desde Santiago con ellos hasta esta ciudad y desde allí optan por reunirse en el terminal (de buses), tal vez como punto de encuentro, previo a su partida por un paso no habilitado. Lo que hemos sabido es que estas personas no tienen como meta volver a Haití, sino que buscar suerte en otros países del continente y, principalmente, Estados Unidos.

Algunos consiguen su objetivo de cruzar hacia Perú, donde han sido interceptados por la policía de ese país. También ha habido casos de personas que han llegado a Tacna, a 40 kilómetros al norte de la frontera. Otros, en cambio, han sido descubiertos por patrullas en plena frontera y obligados a devolverse a Chile.

Las personas migrantes de origen haitiano enfrentan dificultades y trámites que complican su ingreso por la vía regular e inserción social en Chile, incluso mayores que en otros países. Requieren de una visa consular o de reunificación familiar para ingresar como turistas, o papeles de difícil acceso en Haití para optar a un permiso de residencia.

Informe realizado por Mario Contador.

Tratamiento Comunicacional al aumento de la violencia en la región de Arica y Parinacota

Aumento de la violencia en la comisión de delitos en Arica y vínculos con el factor migratorio

1. Arica, la ciudad más segura del norte: Un titular de La Estrella, daba a conocer la información entregada por Carabineros al entregar su cuenta pública 2010-2011 de las Primera y Tercera Comisarías de la ciudad. En este positivo ranking sólo la supera Punta Arenas.

Arica es la segunda ciudad más segura de Chile. Así lo informó Carabineros en su cuenta pública 2010-2011 de la Primera y Tercera Comisarías de Arica.

El mayor Luis Amaya dio a conocer que a través de este estudio el delito con mayor connotación social es el robo con sorpresa, el que se registra principalmente en el Paseo 21 de Mayo.

Las víctimas de estos hechos son en su mayoría empleados y estudiantes y el día de la semana de mayor frecuencia en la perpetración de este delito es el sábado, el cual concentra el 15,3% de los casos.

Para este día, el rango horario de mayor frecuencia es de las 20:00 a las 23:00 horas, donde se registra el 26,6% de los delitos.

2. Aumento de la violencia narco en Chile y Arica: Disparos desde vehículos en movimiento, riñas con resultado de muerte, narco-funerales y peleas públicas, de todo se ha visto en las últimas semanas en Chile. Todo como parte de disputas territoriales de bandas de narcotraficantes ante las nuevas fórmulas que han tenido que adoptar tras la llegada de la pandemia.

Informes, investigaciones, estudios y testimonios han sido recogidos para llegar a una descripción que es alarmante y, según las autoridades, desafiante. Lo cierto es que el poder del narcotráfico en Chile cobra fuerza a partir de nuevos antecedentes en la forma de actuar y ejecutar sus propósitos.

Otro cambio registrado es el que han alcanzado la "invisibilidad" de los líderes. Antes el jefe narco vivía en el barrio, se ganaba la confianza de los vecinos y ejecutaba planes desde sus ostentosas casas en la población. Hoy, eso es diferente, cambian de sectores con más frecuencia y crean empresas que vigilan la acción de sus redes. Mantienen contacto con países fronterizos, especialmente Perú y Bolivia, países donde cobra relevancia la ubicación geográfica de nuestra región de Arica y Parinacota, la que posee límites con estos dos países, y abren rutas desde Colombia.

Es una empresa y como tal se debe distribuir por todo el territorio. Así como se reparte en Santiago, también se expande y diversifica por otras regiones. Arica, Iquique, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Osorno, Talca, Valparaíso, La Serena, Rancagua, Talca y el resto del país de manera cotidiana gracias a una cadena logística que funciona como reloj.

Una de las declaraciones más alarmantes es la del jefe de la Unidad de Drogas de la Fiscalía Nacional, Luis Toledo, quien asegura que el crimen organizado está a las puertas del Estado. Eso sin contar que el sistema judicial está fallando en la aplicación de la ley y otorga rebajas de penas que permiten a los

traficantes salir en poco tiempo de la cárcel, y reinventarse rápidamente. “Si no reaccionamos se nos puede ir el Estado de las manos. La penetración del narcotráfico y sus redes de corrupción en el servicio público, en el financiamiento de la política, es un tema que no está tan lejos, perder el Estado en esto no es tan difícil. En México no se demoró tanto. Unos quince años”, advierte Toledo.



3. Aumento de la sensación de inseguridad producto de crisis social y migratoria: Expertos coinciden en que crisis social influyó en disminución de la victimización y aumento en la sensación de inseguridad, según los resultados de encuesta ENUSC 2020, La principal conclusión que arrojaron ayer los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2020 es que un total de 105.283 hogares dejaron de ser víctimas de delitos, respecto del año anterior. En términos porcentuales, un 23,3% de los hogares del país fue victimizado durante 2019, bajando desde el 25,4% del año 2018, lo que es la menor cifra desde 2013, cuando la victimización llegaba a un 22,8%.

Por otro lado, un 82% de las personas cree que la delincuencia aumentó en el país, lo que representa un alza respecto de 2018, cuando este punto llegaba a un 76,8%.

Respecto de las denuncias, durante el año 2019, el 36,4% de los hogares victimizados dio cuenta de al menos un delito de mayor connotación social. En comparación con 2018 (35,1%), se observa un aumento que no es estadísticamente significativo de 1,3 puntos porcentuales. Para el director de Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson, el incremento del temor y la baja denuncia registrada, pese a la leve alza, ‘son dos malas noticias’.

A su juicio, ‘si bien las denuncias suben un poco, el alza no es estadísticamente significativa. O sea, el temor alto es súper malo porque afecta la calidad de vida de las personas, y la no denuncia significa que las personas piensan que no va a pasar nada con su caso o porque estiman que el costo es muy alto. La consecuencia es menos información para poder tomar mejores decisiones en políticas públicas, en particular preventivas’.

4. Crisis de seguridad en el norte: De esta forma los medios de comunicación han ido entregando la información respecto al aumento de la violencia en nuestra región, “Iquique registra un homicidio cada dos días y Arica promedia uno cada 100 horas”.

En Tarapacá, pasaron de un promedio de ocho homicidios al año a 52, incluyendo casos de secuestro y denuncias de participación de sicarios. En tanto, en Arica, la fiscalía informó que "este año se han registrado seis homicidios en la ciudad. Cinco de ellos por arma de fuego y todas las víctimas son extranjeras", consigna el citado medio; muchos de estos delitos comienzan con riñas.

En Arica también hay una convocatoria para una marcha pacífica contra la delincuencia que se realizará el sábado. "Arica defiende Arica" es el nombre de la manifestación convocada por distintas organizaciones sociales, donde buscan exigir soluciones ante los hechos de violencia que se han recrudecido. "¿Qué debemos esperar los ariqueños, seguir con la sensación de inseguridad?", se pregunta el gobernador de Arica, Jorge Díaz. Según comentó en radio Cooperativa, esto "ya no es solo sensación, sino que derechamente es un temor fundado a la muerte en las calles de la región".

En línea con lo que han planteado las autoridades de la región, Díaz afirmó que se debe aumentar el control en las fronteras, "pero no puede ser que se siga permitiendo que ingresen persona irregular de manera al país y que nadie haga nada". Además, recalcó que pese a los anuncios de expulsión desde Interior, hay muchas personas que no es posible localizar. "Por lo menos en esta región, a octubre del año pasado habían cerca de 1.400 decretos de expulsión y solo se habían podido materializar 28; a 950 no se habían podido ni siquiera notificar".



5. Sectores de la población en el norte reaccionan: En una medida desesperada y creyendo en que hacen lo correcto frente a lo que llaman "la ausencia de las autoridades en este tema", manifestantes han llegado incluso a quemar carpas de inmigrantes que estaban instaladas en las cercanías de Playa Brava, durante la tensa marcha que se realizó contra la migración irregular.

La situación ocurrió en un campamento improvisado que se armó en un sitio baldío de dicho sector, entre las calles Las Rosas y Avenida Aeropuerto, situación que fue repetida en parte durante la marcha del pasado domingo 30 de enero.

Asimismo, en Arica una marcha en contra de la delincuencia se registró la mañana de este sábado 29. Blandiendo banderas chilenas y de la ciudad, además de banderas negras, centenares de personas marcharon por calle Diego Portales. Pese a la escasa presencia policial, la marcha se desarrolló sin incidentes concluyendo en el sector de la rotonda Tucape, donde algunos dirigentes vecinales invitaron a una nueva manifestación para el próximo fin de semana. Según los manifestantes, el motivo de la protesta es el aumento de asaltos, así como portonazos y abordazos.



6. Agresiones a Carabineros por parte de extranjeros: Dos hechos fueron detonante para nuevas manifestaciones contra la violencia y digámoslo, contra la inmigración indocumentada también. En Iquique fue registrado en un video, donde se aprecia que los uniformados realizaron un control por droga a los sujetos. Tras resistirse, comenzó un forcejeo. En ese momento, uno de ellos, identificado como Jeisson Alexander Zapata Rodríguez, golpeó con una manopla en la cara a un carabinero, Alfredo Espinoza Ahumada, quien terminó con fracturas en el rostro y debió ser trasladado hasta el Hospital de Carabineros en Santiago.

Luego de que fueran detenidos se comprobó que contaban con un bolso con marihuana y pasta base de cocaína.

Luego de que el juez Vicente Muratori declarara la legalidad de la detención, el fiscal Eduardo Ríos formalizó a los sujetos por el delito de maltrato de obra a Carabineros con lesión grave y menos grave, y a dos de ellos, por microtráfico. En ese sentido, pidió la medida cautelar de prisión preventiva.

“Estimamos que la libertad de todos los imputados constituye un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal. El persecutor explicó que no se les podría pedir otra medida cautelar, debido a que los sujetos en se encontraban viviendo en la calle y no tienen un domicilio registrado. Además, dijo que no había claridad de que sus nombres fueran los reales, debido a que no registraban movimiento migratorio.

En cambio, en Arica se registró otro hecho similar, el que incluso es anterior al de Iquique y el autor de este hecho es de nacionalidad venezolana y quedó con la medida cautelar de prisión preventiva.

Según el coronel Carlos Maureira, prefecto de Arica, esta situación se originó cuando dos uniformados concurren a la Feria Dominical de la ciudad, luego de una denuncia por hurto. Por su parte, la fiscal Trinidad Steinert aseguró que la Corte de Apelaciones de Arica dio lugar a la medida cautelar de prisión preventiva, ya que “la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad”.

